

DIARIO DE



BARCELONA

Del sábado 3 de

agosto de 1822.

La invencion de San Estéban proto-mártir.

Las cuarenta horas están en la iglesia de Sta Isabel de religiosas de S. Francisco de Asis : se reserva á las siete y media.

Sale el sol á las 4 h. 56 m. ; y se pone á las 7 h. 4 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
1 11 noche.	21 grad.	28 p. 2 l. 4	S. O. nubes.
2 6 mañana.	20	28 1	Idem.
id. 2 tarde.	24	5 28 1 7	S. E. f. y v. sereno.

Orden de la plaza. — Servicio militar para el 4 de agosto

Guardia de Atarazanas.

Batallon de señores oficiales : 3.^a compañía : su comandante el coronel D. Manuel Bayona.

El Teniente de Rey , segundo Comandante , *Baron de Bure.*

ESPAÑA.

Cádiz 21 de julio.

Nota de la carga que ha conducido la fragata española, nombrada *Fama*, de Cádiz, de porte de 330 toneladas, su dueño Sres. Puente, hermanos, de este comercio, procedente de Veracruz y de la Habana, y que ha entrado ultimamente en esta bahia.

Cargamento de la Habana.

547 onzas oro, acuñadas. 74,775 ps. fs. 6 rs. plata id. 136 sobornales grana con 950 arrobas 12 libras. 8 id. granilla con 58 arrobas. 3 id. polvo id. con 21 arroba. 11 barras plata con 1099 marcos $4\frac{1}{2}$ onzas. 1 cajon plata labrada con 60 marcos. 5 id. cuadros de santos y figuras. 1 paquete con 2 haquetas y 5 esteritas. 2 barriles y 84 sacos cafe con 443 arrobas. 5 colmillos de elefante con 55 libras. 1 cajon de bsini-la. 4 cajones carey con 160 libras. 300 cajas azúcar blanco con 4,500 arrobas. 2 estuches de id., con 12 arrobas. 100 quintales palo campeche. 38 zurrones añil con 5671 libras. 65 cajoncitos tabaco labrado con 230 libras. 1 cajon con 3 dentro id. con 12 libras. 2 id. id. 1 id. id. y cigarro de papel. 1 id. con 3000 cigarros y botellas rapé. 1 id. cigarros papel. 1 id 32 botellas rapé.

Cargamento de Veracruz.

260 onzas oro acuñado. 490,926 ps. fs. plata acuñada. 9 tejos de oro con 33 marcos 3 onzas. 12 id. plata pasta con 44 siete octavos mar-

cos. 3 cajones plata labrada con 198 marcos. 1 dicho con alhajas plata y oro. 264 sobornales de grana con 2117 arrobas y 14 libras. 9 id. de granilla con 19½ arrobas. 1 id. 5 id. de polvo con 38 arrobas. 2 id. 217 sobornales de añil. 3 cajones con 25,000 bainillas. 119 tercios purga de jalapa, sin peso. 2 cajones con impresos. 1 id. con silla de montar. 1 id. con un clabe. 4 sobornales cacao sonusco. 1 sacco cacao. 5 cajones apillados, sin mas espresion.

Madrid 26 de julio.

Se nos asegura que el Sr. Calatrava ha hecho segunda renuncia del cargo de secretario del despacho de la gobernacion de la península, pero que S. M. no ha tenido á bien admitírsela, en cuya consecuencia se le ha dirigido por espreso la orden correspondiente para que se presente á la mayor brevedad posible á desempeñar su nuevo destino.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Sobre facciosos. — Dia 2.

Noticias oficiales recibidas por este Sr. Gefe político.

El General Milans se reunió en Granollers á las 12 de la noche del 27 con el convoy que iba para Vich escoltado de 600 hombres que habia llegado hasta el pla de la Garga, y desde donde se retiró por las noticias contestes que tuvo el capitan Coll, encargado de su conduccion, de la gran superioridad del enemigo, que se supo de cierto se hallaba reunido en Centellas en un número de mas de 4000 hombres, mandados por los cabecillas Misas, Mosen Anton, Malavila, Targarona, Vilella, el Panadero y otros, sin contar los somatenes, ni los 400 hombres que armados habian recibido de Berga con quince cargas de municiones; de manera que no dejaba nada que dudar que su objeto era apoderarse del convoy. Emprendió sin embargo este su marcha á las 5 de la mañana, con su escolta reforzada por dicho Milans. Los enemigos tomaron las mejores posiciones por donde precisamente debia pasar. No obstante se emprendió el ataque, y despues de un fuego obstinado se les atacó á la bayoneta por varios puntos con la mayor decision y valentia y se logró una completa dispersion y la derrota se hizo general, habiendo sido perseguidos hasta las alturas de Taradell, y conseguido el objeto completa y gloriosamente se continuó la marcha hacia Vich en donde entró el comboy á las 11½ de la noche. Los enemigos, por los que se vieron en el campo y por seguras noticias posteriores, perdiéron mas de 200 hombres sin haberles hecho ningun prisionero, pues un fraile que lo habia sido por un soldado de Africa, fué muerto por este á bayonetazos, á pesar de haberle suplicado no le matase porque defendia la fé, habiéndole contestado que él era quien verdaderamente la defendia. Nuestra pérdida ha consistido en un oficial y 5 de tropa muertos, 3 oficiales y 26 de trepa heridos y 4 estraviados.

Al regresar de Vich, el 31, dicho general con la division de su mando, 3 compañías de voluntarios de Barcelona y una de Soria, los facciosos reunidos en n.º de 1400, dirigidos por los cabecillas Malavila, Poca-roba y Flaquer, que habian traído todo el dia una marcha

paralela á *A*, haciendo esfuerzos para hostilizarle en los desfiladeros, no pudieron conseguir ver realizados sus planes, porque dicho general les adelantó siempre el movimiento. Al llegar Milans á Granollers que fué á las 6 de la tarde del mismo día se situaron los malvados en la cordillera que domina aquel llano, por la parte de los pueblos de Ametlla y Llista-de-munt hasta Bellunya; y atendiendo á las fatigas que experimentaba la tropa, se la dió descanso, y se dejó para el día siguiente el atacarlos. En efecto á las 6 de la mañana se emprendió dicho ataque, arrojándose por ambos flancos y frente, cuyo solo movimiento, ejecutado con precision y velocidad, bastó para que abandonasen todos los puntos en la mayor confusion y desorden, en el que fueron cargados por la caballería y algunos tiradores de emigrados y otras de las columnas de los blancos, matándoles hasta 50, cogiéndoles 4 prisioneros, 2 caballos, varias escopetas y cananas, 2 cajas de guerra, algunos rosarios y escapularios con algunos morriones en los que en vez de escarapela, llevaban un corazon de bronce atravesado por 7 espadas, símbolo su duda de los 7 dolores de la vírgen Sma. Por nuestra parte hubo 2 heridos solamente, uno de caballería levemente y otro de Zaragoza.

Sabedor el propio general que en la tarde de ante ayer habia llegado Misas á Caldes, y que habia destacado 400 facciosos á observarle, salió al momento de Granollers con alguna fuerza, que formada en 2 columnas, dirigió una á tomarles la espalda y la otra hacia su flanco derecho, pero se retiraron á escape, y solo se pudo cojerles 3 prisioneros.

— Los facciosos que rodean la plaza de Cardona cortaron el agua de la fuente de dicha plaza, é inutilizaron los molinos harineros con el del comun y puente de S. Juan en la noche del 26 al 27 del último julio: este accidente imprevisto obligó al gobernador de la misma, conociendo su malicia y trascendencia á tomar medidas para asegurar á toda costa el de la Columina, á cuyo efecto dispuso la mañana del 27, que el oficial encargado de las obras de defenderse bajase á fortificarle: durante esta operacion no cesó la canalla infernal un momento el fuego para estorvar los trabajos: sin embargo á las 7 de la tarde quedó concluida la obra, y los facciosos se retiraron á sus madrigueras bien ascarmentados de su loca temeridad por el fuego de la artillería, y la tropa á la plaza, dejando en la casa una partida. El resultado de la jornada fue muy ventajoso por la considerable pérdida que experimentaron los malvados. Por nuestra parte no hubo mas desgracia que la de un soldado levemente herido, y un peon de albañil con un carpintero. El 30 á peticion del pueblo, y con consentimiento del gobernador, se fortificó el Hostal del Puente con objeto de alejar de las huertas á la vil caterva que intentaba privarles del auxilio de la verdura, y poder reparar á salvo el molino inmediato de S. Juan, en cuyo acto se hirió levemente á un benemérito miliciano de dicha plaza.

— Habiéndose presentado los facciosos en la tarde del 30 en número de 400 á 500 á las inmediaciones de Sellent por los puntos llamados Plá de Calaf y Plá de Serrasans salieron á su encuentro las tres compañías patrióticas de aquel partido á las órdenes de su comandante don Juan Carreras. Muy poco tardó en romperse el fuego y fueron re-

chazados los rebeldes con vergonzosa fuga hacia Gayá, habiendo sido la pérdida de aquella canalla de 7 muertos y mas de 20 heridos, y la nuestra de un miguelete del partido y dos patriotas de Sallent heridos. — Habiéndose acercado los facciosos el día 31 á las inmediaciones de Manresa, salió la tropa y milicianos de dicha ciudad, en vista de lo que se retiraron hacia Santpedor, indefenso, donde entraron por la tarde y permanecieron hasta la una de la madrugada del siguiente día, cometiendo los mayores excesos de asesinatos, robos y saqueo general, asegurándose ser 10 los paisanos muertos entre ellos una muger. (*)

— Misas el 1.º de este mes se llevó presos algunos sujetos de Sta. Perpétua y Mollet. Pasó á Sanmanat y Castellar, y pidió una contribucion de 800 duros á Sabadell.

— Se presentaron en 30 último al pueblo de Argentona para acojerse al indulto 18 facciosos.

Ejército del 7.º distrito militar.

La decidida y eminentemente patriótica Santa Coloma de Queralt se salvó: segun se vé por el extracto de los partes siguientes:

1.º Del coronel Merita. = „Reunidas en Igualada 2 compañías del batallon ligero de Canarias situadas en Esparraguera, 4 del regimiento de Murcia, 2 compañías del batallon de Marina, 47 caballos, 22 de la Constitucion y 25 del 1.º de Coraceros con la milicia nacional y ronda volante de dicho pueblo, y formando una columna de 800 hombres al mando del coronel de marina D. Juan Merita, salió en la mañana del 26 con direccion á aquella villa. A las 2 horas de marcha recibió un aviso del comandante general de Tarragona en el que le encargaba arreglase su marcha en términos que cayese sobre santa Coloma á las 4 de la tarde, hora en que debia llegar sobre el mismo punto una columna de 800 hombres, que habian partido desde Valls. A la hora indicada se halló sobre la cruz de Aquílo distante tiro y medio de cañon de dicha villa la columna del mando del coronel Merita desde cuyo punto observando situado 800 facciosos en una altura intermedia al castillo, los mandó atacar por 3 fuertes guerrillas de Canarias á las órdenes de sus bizarros oficiales, y dirigidas por el valiente coronel D. Lorenzo Cerezo teniente coronel de Murcia, siguiendo el resto de la tropa por la carretera con el objeto de doblarlos, como se hubiera conseguido si aquellos valientes no los hubieran desalojado de sus posiciones con excesiva impetuosidad, cargándolos á la bayoneta. Posesionados de la mencionada altura, y viendo las que se descubrian coronadas de facciosos, se decidió á hacer general el ataque, disponiendo la salida de guerrillas gruesas de todos los cuerpos, que disputándose la gloria de distinguirse, los arrojaron de todas las posiciones obligándoles á concentrarse en la altura de Montargul donde tenian 2 banderas encarnadas. Sin perder momento fueron allí dirigidas la compañía de cazadores de Murcia, una de Marina, los migueletes de Igualada y 20 caballos,

(*) Segun carta fidedigna se calcula á 400 onzas en merdicio lo que se han llevado á mas de lo referido, siendo de advertir que han robado indistintamente á pesar de hallarse bien marcado el partido de serviles y liberales en dicha villa.

cuyos valientes arrojándose sobre ellos con una gallardía poco común, los pusieron en una completa dispersion, y habiendo cesado la acción por la fuga de los enemigos y ser ya entrada la noche, Santa Coloma quedó libre. Las tropas nacionales llenas de gloria entraron en aquella villa la noche del 26, donde fueron recibidas con las demostraciones de la mas alta gratitud, y cuyo cuadro no es fácil bosquejar.

En la mañana del 28 entró en Santa Coloma la columna procedente de Valls, al mando del capitán y comandante interino de infantería del Rey D. Manuel Sesé, la que fué atacada antes de llegar en diferentes puntos, por una parte de la fuerza del rebelde Romagosa, y que salió á su encuentro, y al que batió en todos ellos.

El coronel Merita dice le faltan expresiones para manifestar el mérito que han contraído los gefes, oficiales y demas individuos de los diferentes cuerpos que han tenido parte en esta gloriosa jornada, y que el entusiasmo, el deseo de distinguirse, el patriotismo, valor y serenidad, ha sido tan igual en todos que los hace dignos de justicia de la mas alta recomendacion, sin que pueda particularizarse á unos sin agraviar á otros, pudiendo la patria esperar muchos dias de gloria de tales hijos.

Nuestra pérdida ha sido muy corta. La del enemigo aun cuando no se puede calcular ha sido muy crecida, pues se les viéron retirar muchos, y segun noticia han internado un gran número por las casas de campo al abrigo de las montañas.

2.º Del comandante de la milicia voluntaria de Santa Coloma. — „A las 5 de la tarde de antes de ayer 26 fué socorrida esta villa por la columna que salió de Igualada al mando del coronel de marina don Juan Merita, y que ya hacia 72 horas que estaba sitiada, por la division del infame Romagosa.

El valor inaudito de estos beneméritos habitantes es imponderable, pues apesar de hallarse dicha villa sin ningun soldado, ni oficial de su milicia voluntaria que pudiera dirigir las acciones, no les arredraron los 30 facciosos los mas audaces que atacaron este valuarte de la libertad. Muchas plazas de armas cuando se han visto faltas de municiones y con una brecha abierta se han rendido; pero Sta. Coloma se vió falta de municiones, con una brecha que los enemigos abrieron con picos en la lobreguez de la noche, y sin poderse relevar la gente de los puntos que guarnecian, mas no hubo un solo habitante que tratase siquiera de capitular. Todos tenian grabado en su rostro el fuego del amor patrio, que tanto inflama y distingue á los hombres libres.

Se ignora la pérdida de los facciosos; pero el comandante de las milicias que dá el parte asegura no baja de 400 hombres entre muertos y heridos, sin que por nuestra parte haya habido mas que un miliciano muerto que con la mayor intrepidez sostuvo un asalto de los facciosos, y 4 paisanos heridos.

Son verdaderamente dignos todos estos honrados habitantes de la gratitud nacional por la firmeza y bizarría con que han defendido las libertades patrias.

Es de esperar hayan sufrido igual escarmiento los rebeldes que bloqueaban y minaban el fuerte de la Universidad de Cervera, de cuyo suceso tengo noticias muy lisongeras aunque no oficiales. Barcelona 1.º de agosto de 1822, = Francisco Ferraz,

Junta superior de Sanidad de la provincia de Barcelona.

Para el caso de que hubiesen podido propagarse algunos rumores equivocados ó poco favorables, acerca la naturaleza de la enfermedad, que con síntomas de sospechosa apareció el día 22 del corriente julio en un vecino de la calle Ancha de esta ciudad, que, venido pocos dias antes de la Barceloneta, tenia su primitiva procedencia de la Havana, despues de haber hecho las respectivas cuarentenas en Cádiz y Mahon; esta Junta superior de sanidad ha creido conveniente dar algunos detalles relativos al carácter de la mencionada enfermedad, y al objeto de desvanecer completamente toda impresion siniestra, que la misma hubiese podido ocasionar.

A las 6 de la tarde del citado dia 22 se convocó estraordinariamente la Junta superior á consecuencia de haber pasado á su presidente el Sr. Gefe político la Junta municipal un oficio, en que, incluyendo el parte del facultativo D. Juan Pous y refiriéndose al dictámen de sus vocales tambien facultativos, decia haber acordado que en la misma noche fuese trasladado el enfermo con su familia al Lazareto con todo sigilo para no alarmar al público y con todas las precauciones de sanidad. La Junta examinó con atencion el parte del facultativo, en que afirmaba de acuerdo con los de su clase D. Juan Lopez y D. Ignacio Porta ser la enfermedad del paciente D. Mariano Ventura un *typhus icterodes*; examinó igualmente el oficio de la municipal, en que al paso que se decia presentarse el enfermo con algunos síntomas característicos de la calentura amarilla, como son la *ictericia* y la *cardialgia*, se daban no obstante esperanzas de que podria ser un *typhus icterodes esporádico* ó aislado en aquel solo enfermo, bien que dependiendo esto de la decision del tiempo, se hacia preciso tomar las providencias de precaucion y seguridad acostumbradas en semejantes casos: oyó la esplicacion verbal, que ratificándose en lo mismo hicieron ante ella los tres facultativos mencionados; y en consecuencia de todo no pudo menos la Junta superior de aprobar la resolucion de la municipal con las demas prevenciones que estimó propias del caso, y fueron, entre ellas, la de disponer que se condujesen tambien al Lazareto las ropas y efectos que hubiesen servido al enfermo; previniéndose ademas en el dia 23 que sin pérdida de momento procediese la municipal al nombramiento de facultativo y demas individuos que fuesen necesarios para la asistencia temporal y espiritual de las personas trasladadas á dicho punto, en el concepto de que por todo aquel dia debian quedar precisamente todos dentro é incomunicados. Ejeutóse en efecto aquella providencia, trasladóse al enfermo junto con su familia y otras personas que habian tenido una frecuente comunicacion con él al espresado Lazareto de Nazarét, y se encargó á la municipal la mayor vigilancia y la remision de partes diarios á fin de dictar las precauciones correspondientes.

La Junta superior entretanto acordaba las medidas que le parecian mas oportunas para la preservacion de la salud pública en el caso de que hubiese sido de peligro la enfermedad aparecida: una de ella fué nombrar una comision de facultativos compuesta de uno de su seno, otro del de la municipal y otro de la ciudad, que en la mañana del dia 25 pasase al Lazareto á inspeccionar al enfermo y diese en segui-

da cuenta del resultado de sus observaciones. Esta comision cumplió efectivamente su encargo, y su informe junto con lo que arrojan de sí los partes remitidos por la Junta municipal, ofrecen una prueba la mas lisonjera de que la enfermedad en cuestion ni tuvo el caracter de la fiebre amarilla occidental ó americana que se padeció aqui en el año pasado, ni ha tenido la menor trascendencia á los restantes individuos de su familia y demas personas trasladadas al Lazareto, las cuales todas gozan de la mas completa salud, hallándose hasta el doliente casi en estado de perfecta mejoría.

Los partes remitidos por la municipal correspondientes á los dias 23 hasta el 29 inclusive van disminuyendo por grados el pernicioso caracter de *typhus icterodes*, ó sea la calentura amarilla, que se atribuyó desde un principio á la enfermedad de que se trata, de manera que en el dia 22 fue *typhus icterodes esporadico*, en el 23 era solo *consecutivo* y no *esencial*, en el 24 seguia con los mismos síntomas: en el 25 por la mañana las sospechas de *typhus icterodes* del año anterior se iban desvaneciendo, y por la tarde la rebaja de los síntomas y la ausencia de otros alejaban toda sospecha de que hubiese sido atacado de esta enfermedad: en el 26 se afirma ya que dicha dolencia toma el carácter de una terciana perniciosa icterica: en el 27, 28 y 29 no se habla ya de *typhus icterodes*, y se va por grados anunciando su mejoría.

Por otra parte el informe de la comision nombrada por la Junta superior afirma terminantemente, que la enfermedad en cuestion no es ni ha sido la calentura amarilla occidental ó americana que tantos estragos hizo el año pasado en la presente ciudad, aunque se hubiese manifestado con algunos síntomas nervosos, y que por consiguiente ni debe alarmarnos ni pide las precauciones rigurosas recomendadas para semejantes casos.

Este informe dado por facultativos prácticos en la materia, el contexto lisonjero de los partes, y la satisfactoria observacion de no haber sufrido la menor novedad ninguno de la familia ni de los que tuvieron roce con el enfermo, han confirmado á esta Junta superior en el concepto del completo estado de salud que se goza en la capital, y han desvanecido toda sombra de temor, que aquel incidente hubiese podido producir. La Junta no obstante deseosa hasta el estremo de conservar un bien tan inestimable redoblará su celo y vigilancia, para que no salga fallida la consoladora esperanza que abriga en su corazon de que no retoñará por este año y dentro estos muros el funesto germen de desolacion y de muerte que nos invadió en el pasado, bien persuadida que todas las autoridades y todos los buenos ciudadanos no perdonarán diligencia ni fatiga para que sigan disfrutando Barcelona y su provincia de un beneficio de tanta monta.

NOTA. Los ultimos partes correspondiente á los dias 30 y 31 de junio y 1.º del actual anuncian la total desaparicion de síntomas y la completa convalecencia del enfermo. Barcelona 30 de julio de 1822. =
Vicente Sancho, Presidente.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Sres. D. Francisco Lopez y D. Pablo Ros:

En las sumarias que respectivamente tienen Vds. pendientes pueden

pedir contra mí lo que estimen conveniente, pues advierto á Vds. y al público que no contestaré artículo alguno de esos que unicamente contienen chinchorrerías inoportunas y solo responderé ante la Ley de la rectitud de mis procedimientos. = El comandante del 5.º batallón M. N. V. = Matias Masanet

AVISOS AL PÚBLICO.

El Juez de primera instancia de Lérida con motivo de las circunstancias actuales, y hasta que mejoren estas, ha mandado suspender el remate de la media décima del término rural de Valmaña que fué del estinguido monasterio de la Cartuja de la Concepcion de Zaragoza, y de las fincas radicadas en el lugar y término de Castellserá, que pertenecieron al de Poblet, cuya providencia, que ha aprobado el señor Intendente, se hace saber al público para su noticia.

En virtud de auto del dia de ayer proveido por el señor D. Josef Esteve, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, á consecuencia de haber aprobado el señor Intendente las diligencias de subasta y los remates que se celebraron el dia 17 de julio último en las casas Consistoriales en cantidad de 250⁰ reales vellon el uno, de la casa con dos portales sita en esta ciudad y en la calle de Trentaclaus de la misma señalada con el número 12, y en la de 127⁰ el otro de la otra casa tambien con dos portales sita en esta dicha ciudad y calle mencionada, señalada con el número 13, que fueron propias del suprimido colegio de Mercenarios de la referida ciudad, se cita por diez dias á contar desde mañana á la mejora del cuarto, en la inteligencia que si se verifica se admitirán én seguida por el despacho del infraescrito escribano hasta el completo de aquel término todas las pujas que se hagan á la llana con arreglo á la circular de la Junta nacional del Crédito público del 17 de febrero de 1821, y demas órdenes vigentes y á las condiciones de la taba inserta en las espresadas diligencias. Barcelona 1 de agosto de 1822. = *Juan Prats*.

Habiendo espirado los 10 dias señalados para la mejora del cuarto sin haberse ofrecido en el remate que en cantidad de 119⁰ rs. vn. se verificó de una casa ó terre con veinte y dos mejadas de tierra de sembradura sita en el término de Sarriá de pertinencias que fue del suprimido colegio de Dominicos de esta ciudad: con auto de esta fecha ha dispuesto el Sr. Juez de primera instancia de la misma D. Nicolas Malatesta expedir el presente; por el cual se cita por diez dias á contar desde mañana á la del diezmo que ha de recaer unicamente en la cantidad del remate, y ofreciéndose se admitirán hasta el completo de dicho término todas las pujas que se hagan á la llana, bajo las condiciones de la taba que tiene el corredor Pablo Lletjós. Barcelona 2 de agosto de 1822. = *Francisco Madruguera* escribano.

Cualquiera que tenga géneros que embárcar para Marsella y Liorna, ó quiera ir de pasagero para dichos destinos, se le proporciona al efecto la nueva, buena y cómoda bombardita toscana nombrada San Francisco, su capitán Pellegró Berti: para el ajuste se puede acudir á su Cónsul.

En el primer piso de la casa esquina de la calle de los Mozos al Call, han quedado para vender dos cómodas de embutidos muy hermosas y de mucho gusto, con sus tosas de jaspe correspondientes, algunas mesas grandes de pino y otras frióleras, todo lo que estará de manifesto desde las nueve de la mañana en adelante del dia de hoy.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.
Españoles.

De Castellon en 2 dias, el laud palangrero S. Simon, de 2 toneladas, su patron Salvador Roca, en lastre y un correo con la correspondencia de oficio. = De Motril y Vilanova en 10 dias, el laud S. Gerardo, de 16 toneladas, su patron Bentura Jordá, con algodón y aceite á varios. = De Valencia en 7 dias, el laud Virgen de la Bella, de 17 toneladas, su patron Vicente Peiró, con arroz y harina á varios. = De Denia y Oliva en 4 dias, el laud S. Juan, de 30 toneladas, su patron Josef Gasull, con cebada y habas de su cuenta. = De Alicante y Tarragona en 4 dias, el laud Virgen de Gracia, de 8 toneladas, su patron Pablo Domenech, con trigo de su cuenta. = De la Havana, Algeciras, Alicante y Mahon en 107 dias, el bergantin San Josef, de 150 toneladas, su capitan D. Josef Bosch, con azúcar, cueros, palo campeche á varios. = De Burriana en 4 dias, el laud virgen de los Dolores, de 14 toneladas, su patron Vicente Tichell, con algarrobas, abichuelas, cevada y melones de su cuenta. = 3 laudes de Vilanova y uno de Sitges, con vino, otro de Tarragona con vestuarios y otros efectos, y otro de Arenys con madera para cureñas.

Fiestas. Mañana domingo primero de agosto en la iglesia de la Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza, á las 7 de la mañana habrá Comunion general con plática preparatoria; y por la tarde á las 4½ habrá la funcion acostumbrada.

La Congregacion del Santísimo Sacramento, en Santa Teresa, celebrará el domingo dia 4 del corriente su acostumbrada fuacion de primer domingo de mes: la víspera despues de la oracion mental habrá plática preparatoria para la sagrada Comunion de la mañana siguiente que será á las 7½: el oficio á las 10: por la tarde empezarán los ejercicios á las 5½, y predicará el R. P. M. Fr. Josef Ribera, de PP. Servitas; dando fin con la procesion por la iglesia, bendicion y reserva de su Divina Magestad.

Avisos. Si algunos señores necesitan alguno para guardar alguna casa, hay un padre é hijo desocupados y de buena conducta, que por poco que les acomode la guardarán, dando buenas fianzas: igualmente si alguno necesita un estudiante que está algo impedido, pero bueno y sano y de buenos padres, para enseñar á leer y escribir hasta la gramática, podrá conferir con el droguero de la Librería.

Quien tenga los manuales de Pedro Marti Vila del año de 1713, se le estimará dé noticia en la casa núm. 12, calle del Carmen, frente de San Lázaro, que se sacará una escritura y se pagarán dobles derechos.

Se suplica á quien tuviere noticia de Domingo Zini, alias Savarino, natural de Boloña, que se hallaba en esta ciudad al tiempo de la epidemia, y se duda si murió de ella, ó vive, se sirva avisarlo al Cónsul de S. S. en esta plaza, que vive al lado de la parroquia de San Justo, casa núm. 14, por interesar mucho esta noticia, y quedará agradecido.

El maestro zapatero que vive en la calle de San Pablo, núm. 77, antes de llegar á la vuelta de San Agustín, informará de la casa que darán de comer y habitacion á un señor solo, señora ó eclesiástico, al precio que se convengan.

En la imprenta y librería de Tomas Gorchs, bajada de la Cárcel, se continua admitiendo suscripciones á la lectura de libros á 10 rs. vn. al mes.

Si algun sugeto quiere comer y dormir á precios equitativos en una casa de posadas, acuda á los Escudellers, al lado de la fonda de la Paz, casa núm. 2, segundo piso.

Alquiler. Francisco Baxeras, platero, que vive en los Abaixadors, informará de una tienda que está para alquilar en aquellos encontornos, y otra habitacion.

Pérdidas. Saliendo de la iglesia del Pino por la puerta posterior á la calle de la Bocarfa, de esta á la Rambla hasta la iglesia de San Josef, se perdió un rosario con dos medallas de plata y otras señas que se darán; y se suplica á quien lo haya encontrado se sirva devolverlo á la calle den Patritxol, núm. 21, que se le gratificará.

Se ha extraviado una perra galga blanca con collar y otras señas que se darán junto con una gratificacion al que la devuelva en los Cambios, casa núm. 4.

Dias pasados se perdió un relox de plata ingles con una llave amarilla de vidrio, otra mas pequeña, un sello de acero y otras señas que se darán: el que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle del Marques de Barbará, núm. 60, tercer piso.

De una casa de la calle den Aray, se extravió una rosquilla con dos cascabeles junto con una cadena, todo de plata, para hacer juegos á una criatura: cualquiera que la haya recogido se servirá devolverla al almacén de vino de la proa de los Escudellers, que le darán otras señas y una competente gratificacion.

Nodrizas. En la calle den Estruch, núm. 3, segundo piso, hay una ama que tiene la leche de seis meses y desea criatura para criar.

Delante de la portería de los Trinitarios, en la calle de San Pablo, casa de D. Pedro Seguí, se halla otra que tiene la leche de mes y medio.

Nota. En el diario de ayer, pág. 2037, lín. 1, donde dice 560, léase 560.

Teatro. A solicitud de varios aficionados se hace hoy la comedia en cuatro actos *la Inquisicion por dentro*, la que se repetirá por ultima vez mañana domingo, baile, y por fin de fiesta la pieza en un acto titulada *Heroica defensa de Blanes y presa de Mn. Pedro*. A las siete y media.

Precios corrientes por mayor segun nota arreglada por los corre-dores de cambios de la plaza de Barcelona á 2 de agosto.

<i>Granos de primera calidad.</i>		<i>Fuertes. De Andalucía..</i>	
			18 à 19
		Valencia.....	18 à 19
		Santander.....	17½ à 17
	<i>Pesetas la cuartera.</i>	<i>Centenos. De Santander y</i>	
<i>Trigos. De Aragon...</i>	17 à 17½	Coruña.....	à
Urgel.....	à	Aragon y Urgel.....	à
Ampurdan.....	à	<i>Cebudas. De Cartagena.</i>	à 10
Valencia xexa.....	16½ à 17¼	Valencia.....	à 10
Mancha caudeal.....	18 à 19	Urgel y Aragon.....	à
Santander.....	17 à 17½	<i>Maiz. De Santander y Co-</i>	
Aguilas.....	16 à 16½	ruña amarillo.....	9½ à 9¾
Coruña.....	17½ à 18	Valencia y Tortosa.....	9½ à 9¾
Gijon.....	15 à 15½	Ampurdan.....	à
Mezclilla de Sevilla nom.	17½ à 18		

Garbanzos. De Andaluc..	20 à 24
Avichuelas. De Coruña y Santander.....	21 à 22
Valencia.....	à
Habones. De Andalucía.	à
Valencia.....	à
Habas grandes. De Andalucía.....	à

Harinas. Pesetas el quintal.

De Santander y Coruña..	20 à 21
Alicante y Valencia finas.	23 à 24

Algarobas.

De Valencia á bordo....	à
-------------------------	---

Frutos coloniales. Lib. Cat. quint.

Azúcar de la Habana 3 quintos blanco y 2 quintos quebrado.....	17 à 19
Blanco.....	20 à 23
Quebrado.....	12 à 13
Cueros al pelo de Buenos Aires de peso de 24 á 30 libras.....	37 à 37½
De la Habana.....	à
De Cuba, peso 21 á 24tt.	à
De Guayana, de 20 á 22tt.	à
De Puerterico y Costafirm.	à
Del Brasil, peso 28 á 29tt.	31 à 32

Sueldos catalanes la libra.

Cacao de Caracas segun calidad.....	16 à 18
Maracaibo.....	à
Guayaquil.....	6 3 à 6 6
Zarzaparrilla de Veracruz.....	6 3 à 6 6

Pesos fuertes el quintal.

Café.....	20 à 19½
<i>Pesetas la libra.</i>	
Grana plateada.....	20 à 19½
Negra.....	20 à 19½
Quina fresca superior....	9 à 10
Añil flor de Goatemala..	10½ à
Flor de Caracas.....	10½ à 10¾
Sobresaliente.....	7 à 8
Corte.....	à

Pesetas el quintal.

Palo Campeche.....	à 9
--------------------	-----

Brasilete de Sta. Marta....	2049 à
-----------------------------	--------

Pesos de 128 cuartos el quintal.

Algodon Fernambuco 1. ^a	à 34
Dicho levante.....	24 à 25
Filipinas.....	à 30
Guayana y de Varinas..	à
Varita.....	22½ à 23
Cumaná.....	à
Caracas y Puerto-Cabello	22 à 23
Cuba.....	à 30
Puertorico.....	à 32
Lima de 1. ^a	à 30
Dicho de 2. ^a	à 23
Veracruz con pepita...	à 7
De la Habana.....	28 à 27
De Motril.....	à 26
De Ibiza con pepita....	à 8

Dichos algodones todos nominales.

Pesetas el quintal.

Arroz de Valencia.....	25½ à 27
De Cullera.....	à 25

Pesetas la libra.

Azafran.....	24 à 23½
--------------	----------

Libras catalanas el quintal.

Almendra de Esperanza.	19½ à 19
De Mallorca.....	11½ à 12
Avellana del pais.....	18 à 19
Anis de Alicante.....	à 21
Dicha de la provincia..	22 à 23
Acero de Trieste.....	17½ à 18

Sueldos la libra.

Aceite de vitriolo del pais.....	3 6 à 3 9
Agallas de Alepo negras.	18 à 18 6
Idem en sorte.....	11 6 à 12

Sueldos el cuartal.

Aceite del pais bueno...	26½ à 27
De Andalucía.....	25¾ à 26¼
De Mallorca.....	à
De Tortosa.....	26 a 26¼

Duros el quintal cat. á la carreta.

Bacallao de Noruega nom. ^s	à 7
Pezpalo abierto.....	à 7
Dicho redondo.....	à
De Terranova.....	à
Lenguas de Schetland....	à

Bacallao idem.....	à	
		<i>Duros el quintal.</i>
Cañamo del pais..	7½ à 8	
		<i>Pesetas el quintal.</i>
Corcho en ojas de 1. ^a y 2. ^a	à	
		<i>Pesetas la libra.</i>
Canela de Holanda 1. ^a .	11½ à 13	
Idem 2. ^a	9 à	
De la China en fajito..	à 3	
Clavillos.....	5 à 5½	
		<i>Sueldos la libra.</i>
Cera de Berbería.....	17 6à 17	
Del pais.....	à	
De Cuba blanca.....	19 à 19 6	
Amarilla.....	16 6à 17	
		<i>Sueldos la cana.</i>
Duelas de roble de Romaniaia.....	à	
		<i>Pesetas la botada.</i>
De castaño furnida.....	à	
		<i>Sueldos la libra.</i>
Goma arábica.....	8 à 8 6	
Berberisca.....	5 à 6	
		<i>Libras el quintal.</i>
Jabon de piedra.....	14 10à 15	
		<i>Duros la saca.</i>
<i>Lana sucia la saca de 6@ 6tt.</i>		
De Segovia.....	à	
De Extremadura.....	à	
De Molina trasumante ó merina.....	à	
Entrefina.....	à	

Pesetas la libra.

Pelo de camello trabajo ingles. à
 Trabajo frances..... à

Sueldos la libra.

Pimienta de Holanda... 6 à 6 3
 De Tabasco..... 5 à 5 3

Pesetas la libra.

Pieles de liebre..... 5 à

Duros el quintal.

Queso de Holanda..... à

Libras el quintal.

Rubia de Francia 1.^a. 27 à 30.
 Dicha 2.^a..... à
 Del reino..... 25 à 27

*Precio de los aguardientes en Reus
 el dia de julio.*

Aceite..... tt ♀ à tt ♀
 Prueba holand. tt ♀ à tt ♀

Cambios.

Paris sin cambio fijo.

Lóndres 37½.

Hamburgo 93.

Madrid 1¼ y 1½ p. c. d.

Cádiz 2 y 2½ p. c. idem.

Idem 1 7 oct. p. c. idem corto.

Valencia 1¾ y 1 7 oct. p. c. idem.

Reus ½ p. c. idem.

Fletes corrientes para buques extranjeros.

Para la costa del norte de España de.....	10 à 11	psf. por ton. ^a	10 p. c. capa ½ regalo.
Norte de Francia en francos.	55 60		3
Reino unido á la Gran-Bretaña en géneros de peso de.	45 50	idem. idem.	idem.
Idem por corcho en libras..	9 10	idem. idem.	5
Para Holanda.....	54 56	por pipas. idem.	3
Idem.....	62	Corcho. idem.	3
Hamburgo y Bremen en marcos corrientes de.....	75	idem. idem.	3
Mar Báltico idem de.....	80	idem. idem.	idem.